



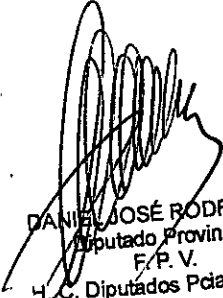
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES**

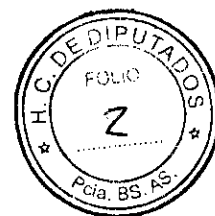
**RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo los **"FOROS DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS"** organizados por la Agremiación Docente Universitaria Marplatense y patrocinados por la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, a realizarse el día 12 de Julio de 2011 en las instalaciones de (A.D.U.M.) en la ciudad de MAR DEL PLATA, Partido DE GENERAL PUEYRREDON.-

  
DANIEL JOSÉ RODRIGUEZ  
Diputado Provincial  
F.P.V.  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



### FUNDAMENTOS:

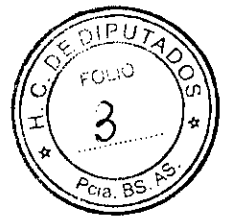
A partir de las diversas transformaciones económicas, sociales y culturales producidas en nuestro país y la región en los últimos años, se han profundizado los debates acerca de las prácticas institucionales y pedagógicas que desarrollan los diversos actores que intervienen en el devenir educativo.-

Propulsando el desenvolvimiento de tales principios, nuestro sistema educativo acompaña esta etapa de transformaciones a partir de la nueva ley de educación que viene a remedar años de neoliberalismo. Sin embargo, si se pretende avanzar en las indispensables modificaciones, por cierto se necesitan espacios de escucha e intercambio, no sólo entre especialistas sino, fundamentalmente, entre aquellos efectores que cotidianamente llevan adelante las políticas educativas y las actividades áulicas con los principales destinatarios de las mismas, que no son otros que los alumnos en su conjunto. Por ello, **participar** es la palabra clave. Así como **compromiso** debe constituirse en lema.

Bajo esas directrices, el objetivo perseguido , a través de los "FOROS DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS" a desarrollarse en la ciudad atlántica por



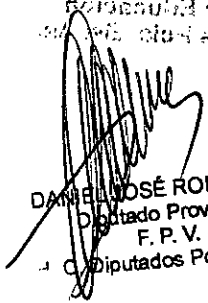
Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



excelencia, tiende a fomentar espacios de debates e intercambio de docentes, directivos y supervisores que exteriorizaran sus experiencias y distintos puntos de vista acerca de las practicas educativas, tanto como difundir buenas experiencias educativas, además de afianzar las políticas educativas vigentes para su efectiva implementación, profundizando la inclusión educativa con optimizada calidad.-

En esas condiciones, solicito a los Sres. Diputados acompañen el presente proyecto de resolución con su voto afirmativo.-

DAJUNTA...  
...  
...  
...  
...

  
DANIEL JOSÉ RODRIGUEZ  
Diputado Provincial  
F. P. V.  
C. Diputados Pcia. Bs. As.